



MUNICIPALIDAD DE PUTRE  
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL CONCEJO  
JTH/JCF/ajvr

## ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 034 /2025

Fecha: 10.11.2025

Hora de inicio: 11:08 horas

Lugar: Salón Sergio Dini Valenzuela, Putre

**Concejales presentes:**

- Sr. Juan Carlos Mamani Churata.
- Sr. Armando Huanca Limarí.
- Sr. Herman Gutiérrez Coloma.
- Sra. Marianella Huanca Tapia.
- Sr. Justo Blas Huayllas.
- Sra. Marisol Huanca Bernabé.

**Concejal/presidente:**

- Sr. Javier Tito Huaylla

**Secretario Municipal:**

- Sr. Juan Carlos Flores Flores

### **Tabla de la sesión:**

1. Aprobación de actas de concejo 22 y 29 de septiembre, 06 y 13 de octubre de 2025
2. Documentación recibida para conocimiento del Concejo.
3. Informe de comisiones de trabajo.
4. Presentación “ Estado de Ejecución Programa pequeñas localidades : Chapiquiña, Belén y Ticnamar, comuna de Putre”
5. Entrega de la Modificación Presupuestaria N° 12 del presupuesto municipal 2025.
6. Puntos Varios.

Se da a conocer que, en comisión de trabajo de la tarde, se continuará con la comisión de Trabajo Social.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

#### **Saludos protocolares del Sr. Alcalde y Concejales.**

#### **1. APROBACIÓN DE LA ACTA 22.09.2025:**

##### **Consultas de miembros del concejo.**

- |                                   |   |                    |
|-----------------------------------|---|--------------------|
| 1. Sr. Juan Carlos Mamani Churata | : | Sin observaciones. |
| 2. Sr. Armando Huanca Limarí      | : | Sin observaciones. |
| 3. Sr. Herman Gutiérrez Coloma    | : | Sin observaciones. |
| 4. Sra. Marianella Huanca Tapia   | : | Sin observaciones. |
| 5. Sr. Justo Blas Huayllas        | : | Sin observaciones. |
| 6. Sra. Marisol Huanca Bernabé    | : | Sin observaciones. |

#### **Pronunciamiento de miembros del concejo.**

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

#### **Acuerdo del concejo.**

- Por unanimidad de los miembros que estuvieron presentes en dicha sesión de concejo, se aprueba el acta ordinaria de fecha 22.09.2025.

### **APROBACIÓN DE LA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 29.09.2025:**

#### **Consultas de miembros del concejo.**

1. Sr. Juan Carlos Mamani Churata : Sin observaciones.
2. Sr. Armando Huanca Limarí : Sin observaciones.
3. Sr. Herman Gutiérrez Coloma : Sin observaciones.
4. Sra. Marianella Huanca Tapia : Sin observaciones.
5. Sr. Justo Blas Huayllas : Sin observaciones.
6. Sra. Marisol Huanca Bernabé : Sin observaciones.

#### **Pronunciamiento de miembros del concejo.**

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

#### **Acuerdo del concejo.**

- Por unanimidad de los miembros que estuvieron presentes en dicha sesión de concejo, con la excepción del concejal Herman Gutiérrez, que no estuvo presente en esa sesión, se aprueba el acta extraordinaria de fecha 29.09.2025.

### **APROBACIÓN DE LA ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06.10.2025:**

#### **Consultas de miembros del concejo.**

1. Sr. Juan Carlos Mamani Churata : Sin observaciones.
2. Sr. Armando Huanca Limarí : Sin observaciones.
3. Sr. Herman Gutiérrez Coloma : Sin observaciones.
4. Sra. Marianella Huanca Tapia : Sin observaciones.
5. Sr. Justo Blas Huayllas : Sin observaciones.
6. Sra. Marisol Huanca Bernabé : Sin observaciones.

#### **Pronunciamiento de miembros del concejo.**

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

#### **Acuerdo del concejo.**

- Por unanimidad de los miembros que estuvieron presentes en dicha sesión extraordinaria de concejo, se aprueba el acta extraordinaria de fecha 06.10.2025.

### **APROBACIÓN DE LA ACTA 13.10.2025:**

#### **Consultas de miembros del concejo.**

1. Sr. Juan Carlos Mamani Churata : Sin observaciones.
2. Sr. Armando Huanca Limarí : Sin observaciones.
3. Sr. Herman Gutiérrez Coloma : Sin observaciones.
4. Sra. Marianella Huanca Tapia : Sin observaciones.

- |                                |                      |
|--------------------------------|----------------------|
| 5. Sr. Justo Blas Huayllas     | : Sin observaciones. |
| 6. Sra. Marisol Huanca Bernabé | : Sin observaciones. |

**Pronunciamiento de miembros del concejo.**

- El secretario solicita a los miembros del concejo levantar la mano para aprobación

**Acuerdo del concejo.**

- Por unanimidad de los miembros que estuvieron presentes en dicha sesión ordinaria de concejo, se aprueba el acta de fecha 13.10.2025.

**2. DOCUMENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO:**

- 2.1. El Memorándum N° 004 de fecha 24.10.2025 del Sr. Víctor Huanca Barraza que remite un informe solicitado con anterioridad
- 2.2. La segunda es una invitación que fue enviada digitalmente, inauguración sendero turístico Maipú.
- 2.3. Lo mismo con el Ord. N° 333 de fecha 4.11.2025 del alcalde de Putre (s)
- 2.4. Oficio N° 041 de fecha 30 de octubre del 2025, del Sr. Francisco Humire Alejandro, como presidente de la Junta de Vecinos N° 09 de Murmuntani
- 2.5. El Oficio N° 042 de fecha 03 de noviembre del 2025, del Sr. Francisco Humire Alejandro de la Junta de Vecinos N° 09 de Murmuntani
- 2.6. El oficio N° 043 de fecha 06 de noviembre del 2025, que sugiere la fecha de la actividad de Navidad en la localidad de Murmuntani.
- 2.7. El memorándum N° 939 de fecha 06.11.2025 del Sr. Cristian Santos Vilca que da respuesta a requerimiento de Don Herman Gutiérrez
- 2.8. Invitación de la Municipalidad de General Lagos, con motivo de su aniversario comunal.

**3. INFORME DE COMISIONES:**

Sr. Juan Carlos Mamani : Bueno, solamente informar a la comunidad de Guallatire, de que el día viernes próximo vamos a estar recorriendo las diferentes estancias de la localidad, por cuanto vamos a hacer una fiscalización junto al equipo de SECPLAC, de lo que es la obra de los pararrayos, obra que en cierta manera sabemos la importancia que tiene para la localidad y por supuesto siempre estuvo esa disposición de los concejales de poder hacer frente a estas fiscalizaciones. En ese sentido, solicito secretario, que pueda coordinar con los concejales la asistencia de cada uno de ellos y, por supuesto, disponer de locomoción en caso de que sea necesario. Eso, pedirle y por supuesto al director de SECPLAC, una planificación del recorrido junto al envío de los antecedentes de contratación, el acta de entrega de terreno, y documentos como las especificaciones técnicas, planimetría de lo que es esa obra, para hacer una fiscalización más fluida. Eso sería, secretario, que quería poner en conocimiento de la comunidad, que yo sé que siempre está al pendiente de estas comisiones, o sea, sesiones.

Sr. Armando Huanca : Sin informe comisión.

Sr. Herman Gutiérrez : No tengo informe de comisiones, pero dejo de manifiesto algo. Y hace ya dos semanas yo lo vengo conversando con el colega Justo, que preside régimen interno y sé que el colega fortalecerá la idea, de que hoy día esperaba él la comisión de presupuesto, ya que me interesa ver el tema de salud, del cual presido la comisión y también los funcionarios están expectantes respecto a lo que va a ser el presupuesto 2026. Lo dejo de manifiesto para que no estemos sobre la hora.

Sra. Marianella Huanca: informar que hoy en la mañana eh a las 9:35 iniciamos la Comisión de Desarrollo Social, quién preside como presidenta, quién les habla Y bueno, se trató el tema del festival cultural del orégano que se va a realizar en la localidad de Socoroma y el encuentro de camélidos en la localidad de Caquena. Por decisión unánime tuvimos que tomar la decisión de suspenderlas porque nos faltaban más antecedentes, como concejales No nos había llegado la programación ni las bases a seguir, informándonos el director que tenía una fecha como plazo para el día 22 de noviembre realizarse en la localidad de Socoroma y el día 29 de noviembre en la localidad de Caquena, por lo mismo, solicitamos posponerla hasta las 3:30 que volveremos a trabajar con el tema de las comisiones, vamos a retomar, donde ahí el director de desarrollo social nos va a traer toda la información como corresponde. En este momento él dijo que estaba trabajando en eso y bueno, obviamente necesitamos los antecedentes para poder trabajar como corresponde.

Sr. Justo Blas : El suscrito es presidente de la comisión régimen interno y con fecha 27 de octubre, tuvimos la última sesión de la de la comisión. Finalmente, no pudimos avanzar en el trabajo del presupuesto ese día, puesto que estuvimos tratando un tema relevante que tenía que ver con la transmisión o no transmisión de las comisiones.

Entonces, demoramos mucho tiempo en resolver ese asunto, por lo que en esa tarde, no se trabajó en el tema del presupuesto. Yo tenía entendido que hoy día íbamos a seguir trabajando en el presupuesto, pero el viernes, me enteré de que habían cambiado el asunto. Entonces, yo solicito que, para la próxima semana en honor al tiempo, puesto que esto debemos aprobarlo antes del 15 de diciembre, podamos trabajar en esta comisión de presupuesto.

Sra. Marisol Huanca : Bueno, las comisiones que yo presido efectivamente no hemos podido avanzar. Espero que en algún momento podamos avanzar sobre todo en el tema del cuidado y responsabilidad de mascotas. Y debo decir que sí estoy participando en las comisiones de trabajo. Ya, eso como bien lo indica mi colega, desde las 9:45. Sin embargo, también debo informar a la comunidad y sobre todo a los vecinos de Socoroma que justamente hoy estamos trabajando en la presentación de oferta programática del Festival Cultural del Orégano. hoy para dejarlo claro, porque muchas veces nos consultan o me consultan a mí, ya que vivo en el pueblo. Y es eso, dejar en claro que hoy estamos recién trabajando y vamos a trabajar en la tarde, puesto que, como le indicó también mi colega, en la mañana nos faltó documentación para poder eh conversar sobre el tema. Y también quiero informar a los comuneros en este caso también que las comisiones no están siendo transmitidas. Eso también les dejo en alcance, porque tal vez lo estén buscando por la radio o por YouTube y no lo van a encontrar. Entonces también informo de eso, cosa que también manifiesto mi incomodidad porque creo que se ha tomado una decisión, no democráticamente, pero se ha tomado una decisión y yo en la realidad me incomodo esa situación.

Javier Tito : Solamente manifestar a ustedes concejales, como se hizo la intervención del director, la planificación de estas dos actividades que tienen financiamiento del gobierno regional, también se ha trabajado al menos en dos oportunidades ya con las diferentes comunidades, entonces, ya hay un trabajo previo, no es que se esté comenzando recién, para quienes también no han sido partícipes de esta programación y el director le va a entregar mayores antecedentes en la tarde. Yo voy a conversar con él también para ver qué antecedentes se está entregando y principalmente aquellos que son de facultad de la administración y aquellos que pasan por conocimiento solamente del concejo.

#### 4. PRESENTACIÓN “ ESTADO DE EJECUCIÓN PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES : CHAPIQUIÑA, BELÉN Y TICNAMAR, COMUNA DE PUTRE”

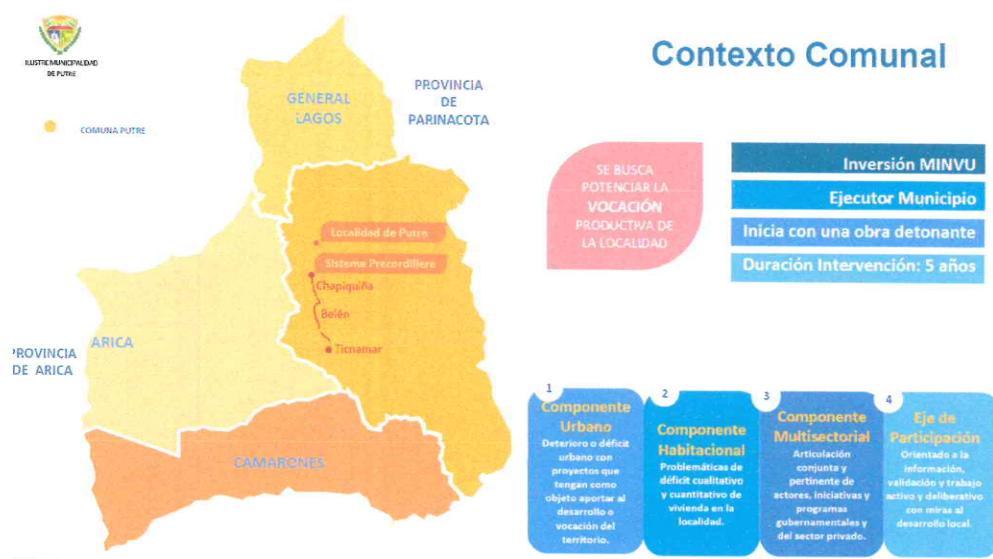
Expone : Nicolás Henríquez A. y don Pedro Tobar, director SECOPLAC

## PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES

SUBSISTEMA PRECORDILLERA CHAPIQUIÑA BELEN TICNAMAR

UNIDAD TECNICA

SECOPLAC



### SISTEMA DE LOCALIDADES PRECORDILLERA: CHAPIQUIÑA BELÉN TICNAMAR CARTERA DE PROYECTOS (PRIORIZADO) DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD

ÁREA DE INTERVENCIÓN	N°	PROYECTOS URBANOS	ESTADO DE LA INICIATIVA	TOTAL INVERSIÓN (M\$)	FUENTE	FINANCIAMIENTO
OBRA DETONANTE	1	OD: Módulo informativo potenciador de localidades	EJECUCIÓN 2025 (En licitación)	M\$ 93.993	SECTORIAL MINVU PPL	PEQUEÑAS LOCALIDADES
	2	Homologación señalización vial de muro en vías interiores	DISEÑO Y EJECUCIÓN (TDR elaborados)	M\$ 6.000	CONV. IMPLEMENTACIÓN MINVU PPL	PEQUEÑAS LOCALIDADES
	3	Construcción Sistema de Refugios de Cartera	DISEÑO (Sin avance)	M\$ 37.366	SECTORIAL MINVU PPL	PEQUEÑAS LOCALIDADES
	4	Mejoramiento pavimentación: Etapa I Chapiquiña-Belén -Ticnamar	DISEÑO (TDR elaborados)	M\$ 38.000	SECTORIAL MINVU PPL	PEQUEÑAS LOCALIDADES
ESPACIOS PÚBLICOS	5	Estudios de titulos	EJECUCIÓN (licitada sin oferentes)	M\$ 3.850	SECTORIAL MINVU	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS
	6	Diseño Paseo Calle Arica	DISEÑO (Formulación iniciativa)	M\$ 87.800	SECTORIAL MINVU PPL	PEQUEÑAS LOCALIDADES
			EJECUCIÓN	M\$ 2.300.000	SECTORIAL MINVU PPL + SECTORIAL MINVU PPL + GORE	PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

## SISTEMA DE LOCALIDADES PRECORDILLERA: CHAPIQUÍÑA BELÉN TICNAMAR

OBRA DETONANTE



Cartera Urbana

## **Obra detonante: Módulo informativo potenciador de localidades**

- Antecedentes:**

  - Licitación publicada el 17-09-2025 en mercado público ID 4023-20-(P25)
  - Tiempo de publicación en portal, 25 días.
  - 8 oferentes a la fecha.
  - Próximamente visitas a terreno con oferentes.

Analise  
no site

- **Próximas etapas:** Adjudicar, Contratar, Iniciar Obra, Monitoreos de avance y finalmente Inauguración.
- **Etapas Intermedias:** Validación de gráficas informativas de cada Módulo -Obra. Detonante /actividad que está gestionando Nicolás H. para validar información con las tres localidades

- **Fase de Ejecución:** Proyectos, Contratos, inicio, inicio obra, monitoreo de avance y realmente inauguración.
  - **Etapas Intermedias:** Validación de gráficas informativas de cada Módulo -Obra- Detonante /actividad que esté gestionando Nicolás H. para validar información con las tres localidades



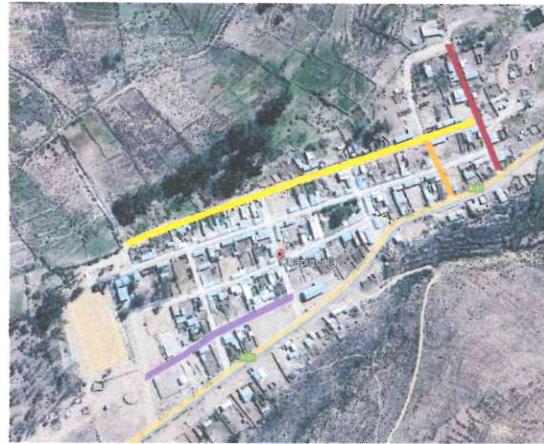
## SISTEMA DE LOCALIDADES PRECORDILLERA: CHAPIQUIÑA BELÉN TICNAMAR

## ETAPA I PAVIMENTACIÓN CHAPIQUIÑA



CALLE ARTURO PRAT	168m
CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA	75m
CALLE HUAMACHUCO	129m

Total localidad de Chapiquiña:  
418 metros lineales



## SISTEMA DE LOCALIDADES PRECORDILLERA: CHAPIQUIÑA BELÉN TICNAMAR ETAPA I PAVIMENTACIÓN BELÉN



<b>CALLE EL PERAL</b>	
LONGITUD	411 m
<b>CALLE SAN MARTÍN</b>	
LONGITUD	21 m
<b>CALLE GENERAL LAGOS</b>	
LONGITUD	134 m
<b>CALLE CENTRAL</b>	
LONGITUD	43 m
<b>CALLE PRAT</b>	
LONGITUD	38 m
<b>Total localidad de Belén:</b>	
687 metros lineales	



**SISTEMA DE LOCALIDADES PRECORDILLERA: CHAPIQUIÑA BELÉN TICNAMAR**  
ETAPA I PAVIMENTACIÓN TICNAMAR



CALLE COMANDANTE SAN MARTÍN	LONGITUD	103 m
CALLE BERNARDO O'HIGGINS	LONGITUD	122 m
CALLE ESMERALDA	LONGITUD	52 m
CALLE PEDRO AGUIRRE CERDA	LONGITUD	25 m
CALLE ARTURO PRAT	LONGITUD	86 m

Total localidad de Ticnamar:  
415 metros lineales



**SISTEMA DE LOCALIDADES PRECORDILLERA: CHAPIQUIÑA BELÉN TICNAMAR**  
ESTRATEGIA IMPLEMENTACIÓN PPL 2026 \_ EJECUCIÓN DE PRODUCTOS FACIBLES



PROYECTOS / PRODUCTOS PRECORDILLERA	REQUISITOS / TAREAS	PLAZOS
Diseños Pavimentos Etapa 1 [CH - BE - TIC]	Ajustar TDR (calles definitivas)	Noviembre 2025
Designar Contraparte Técnica y Adm. Municipal que monitore y de seguimiento al proceso.	Actualizar cotizaciones (04 contratistas)	Diciembre 2025
\$38.000.000.-	Proceso licitatorio	Marzo 2026
Gierre de la Localidad Se propone contratar servicio-consultoría para el desarrollo de: • Aplicación Encuesta de cierre • Informe de evaluación y clierre • Hito de Cierre	Ingreso a Serviu	Julio 2026
\$14.800.000.-	Postulación Pavimentos Participativos MINVU	Septiembre 2026
	Elaboración TBR (Servicio)	Abri 2026
	Licitación	Mayo 2026
	Contratación	Agosto 2026
	Inicio Servicio	Septiembre 2026
	Hito de Cierre	Febrero 2027

**\$52.800.000**

Monto total del Convenio  
(Año 5)

PARA ACTIVAR CONVENIO

Tramitación Convenio (Año 5) ENERO 2026

Convenio firmado (Año 5) FEBRERO 2026

Transferencia \$ cuota N° 5 MARZO 2026

## RONDA DE CONSULTAS

JUAN CARLOS MAMANI : Bueno, se agradece a la administración, lo solicité vía papeleta amarilla en el mes de marzo de este año. Después, ante la nula respuesta, lo solicité a través de transparencia. en junio de este año no fue nuevamente respondido, lo volví a solicitar en agosto y ante la nula respuesta solicité un amparo a través de transparencia. Si bien se hicieron llegar antecedentes, estos fueron parciales y solicito, por favor, profesional, que se pueda hacer entrega del plan de desarrollo de este programa, por cuanto en la instancia de amparo no se adjuntó. A raíz de eso también he solicitado una reconsideración de ese amparo para que pueda ser respondido. Entiendo de que el programa en sí dispone de 1.500 millones, ¿no es cierto?, para poder ejecutar obras bajo los ejes de urbano, participación ciudadana, multisectorial y el componente habitacional, de su presentación deduzco que solo se ha gastado en el pago de honorario. Consultarle cuándo inició este programa, porque entiendo que son 5 años, o sea, estamos en el año cuarto. Usted indica ahí que en febrero del 2027 ya termina, o sea, han pasado alrededor de 3 años y no hemos llegado con ninguna inversión. Eso es lo que deduzco. A ver si me puede corregir.

Referente a la obra detonante, consultarle si es que se logró, o si es que está consensuado con las localidades, con los dirigentes de las diferentes localidades, el emplazamiento de cada una de ellas, porque entiendo que son Chapiquiña, Belén y Ticnamar, si es que se consensuó con los dirigentes. y también consultar a qué se refiere con el estudio de título que en su exposición indica que se van a gastar los recursos el próximo año. ¿A qué se refiere en particular? ¿A qué emplazamiento? ¿A qué localidades? Pero ¿a qué lugares de las localidades se refiere ese estudio de título?, Consultarles sobre su dupla, entiendo que son dos personas. Hoy por hoy está solo usted presente como el municipio ha abordado ese tema. Entiendo yo que por mucho tiempo también estuvo sin dupla el programa estuvo paralizado y preguntarle cuál es ha sido en cierta manera su apreciación en relación con

esa problemática que surgió de tener un tiempo no menor, el programa suspendido o detenido.

**ARMANDO HUANCA :** Este programa PPL estuvo parado 3 años. ¿cierto?

**Alcalde :** Aclara que desde lo técnico responde el profesional y desde lo administrativo responde el director o respondo yo, como alcalde.

**Armando Huanca :** Bueno, yo voy a hacer, voy a repetir. Este programa de PPL estuvo parado 3 años. Yo creo que para mí es mucho. 3 años parados. Recién mi colega me dice que usted trabajaba solo, no es posible. Ahora, de los títulos también me siento un poco preocupado porque a mí comuna de Putre también no sé cómo decirlo, se viene para trabajar. Yo creo que todos tienen su título, ¿no es cierto? Para empezar a trabajar una obra, por eso me suena medio raro para mí, para comenzar una Obra. Yo digo para hacer y que me hagan una obra en mi casa, yo debo tener mi título, así que no debería fallar eso. Y el otro punto, es bueno, se agradece su exposición porque si llegamos a hacer esta Obra, sería importante porque bueno, yo que recorro todos los pueblos Belén, un desastre, las calles, la avenida principal se están desarmando, acá en Chapiquiña, para qué decirlo, en la avenida Arica, donde dice usted al final en la orilla, ¿no es cierto? Es un desastre, no hay calle ahí, es un río ya. Así que bueno, si logramos hacer estos trabajos sería importante. Bueno, lo voy a hacer una consulta más acá en Putre, ¿por qué han tenido varias calles desarmadas y no se ha agregado eso?

**HERMAN GUTIERREZ :** Acá tenía muy poquitas consultas porque entregó una tabla resumen. Don Nicolás, se lo agradezco. Esa tabla resumen sintetiza todo. Creo que ha sido clara la exposición. Lamentar un poco de retraso en la parte administrativa. Me gustaría que responda al director de SECOPLAC, a que se debe un poco esta tardía. Estamos en noviembre recibiendo esta exposición. Por lo menos yo también la esperaba a mitad de año o a comienzo de año.

Solamente una consulta general, don Nicolás. Me imagino que se han hecho participaciones ciudadanas con las comunidades y de esto se han levantado actas, ¿correcto? de esas actas, no ha habido mayor modificación de la que usted expuso acá o quedan todavía observaciones por responder a la dirigencia que ha sido generalmente el cuello botella en estos proyectos que finalmente la comunidad dice que no está de acuerdo con una u otra ejecución. Eso, por un lado, y, por otro lado, bajo su perspectiva profesional y su experiencia, don Nicolás, ¿cree necesario intervenir otras localidades o vamos a encontrarnos siempre con el problema de los títulos? Eso son mis únicas consultas.

**MARIANELLA HUANCA T. ;**

Don Nicolás, agradezco la exposición, clara. Mi consulta es, si hubo participación ciudadana, cómo se involucró en la planificación y la gestión de este programa, cuáles son los medios verificadores que se tomaron en cuenta con las comunidades, mi otra consulta es ¿qué indicadores se utilizarán para evaluar el éxito de este proyecto o disculpe de este programa?

**JUSTO BLAS H. :** Uno tiene relacionado con la participación de la comunidad en este proyecto, si cuántas actividades de participación ciudadana se realizaron en cada localidad y, por otro lado, cierto, si con la metodología que se está trabajando alcanzamos a finalizar el programa el año 2027.

**MARISOL HUANCA BERNABE :** Con las comunidades de Chapiquiña Belén y Ticnamar, ¿cuántas veces se han reunido? La segunda pregunta es que esto también fue solicitado por Socoroma y que a ustedes les consta, que las calles están muy malas. Esto fue en el mes de marzo, si no me equivoco. Me gustaría que nos pudiera responder por qué no se realizó en ese lugar, siendo que presenta mayores daños a las calles que otros pueblos.

Puede que sí, en algunos sectores que estén en malas condiciones, pero me gustaría saber exactamente eso. ¿Por qué se tomaron como esas decisiones?

**ALCALDE :** le voy a solicitar al profesional que solamente se refiera a lo técnico y también si es que es necesario llamamos al administrador, toda vez que este proceso también pasó por una instancia administrativa en donde los tiempos que manejábamos no solamente dependía de la municipalidad, sino que también de respuestas de este.

**NICOLAS HENRIQUEZ A :** Con respecto a los estudios de título, concejal, esta es una situación que en general se da como en gran parte de los territorios de las ruralidades, respecto que cuando uno va a querer hacer algún tipo de intervención en equipamiento comunitario, la necesidad de conocer quién es el propietario del terreno, porque acá nosotros tenemos muchos cruces, por un lado, bienes nacionales, por un lado, SERVIU, por un lado, un poco la comunidad. Cuando el año 2024 se encontraba la dupla compuesta por la señorita Rosmery Aragón y su colega, ellos licitaron el estudio de título para las localidades de Chapiquiña, Belén y Ticnamar, resultando en esta oportunidad desierta porque los recursos que en su momento se ofrecían para hacer el proceso licitatorio no eran atingentes al trabajo.

Luego de reuniones sostenidas con el Ministerio de Vivienda, se tomó el acuerdo de que los estudios de título no fueran parte del Plan de desarrollo de localidades. Y eso es importante mencionar que, en este plan de desarrollo de localidad, que es lo que yo en este momento les puse a través de esta matriz. Entonces, como les repito, esa sería la respuesta que puntualmente no hubo factibilidad en lo económico para que la empresa externará para poder hacer estudio de título, tanto en las localidades de Chapiquiña, Belén y Ticnamar. No obstante, de ello, la cartera de proyecto que se les presentó aquí en este momento son las que nosotros contábamos con la certeza que cumplen con aquellos requisitos en donde no estamos generando afectación a la comunidad ni con otros organismos públicos. Con respecto a las obras detonantes, he de comentarles que desde inicio de marzo de este año hemos estado trabajando continuamente con las comunidades tanto de Ticnamar, Chapiquiña, Belén para poder acordar de buena manera los emplazamientos de estas obras detonantes, ya que como las profesionales terminan su función en el mes de diciembre, hubo un desfase de 2 meses en donde no hubo una continuidad del trabajo. Por lo mismo, a mí se me encargó como asesor de participación ciudadana y también respondiendo a la contraparte técnica del programa Pequeñas Localidades con cargo al municipio, que eso quiero dejar en claro que el municipio en este momento ha sido el que ha pagado los honorarios de mi persona para poder cumplir con lo que es el programa Pequeñas Localidades porque la SEREMI de vivienda, atendiendo a lo que plantea el alcalde, en sus tiempos administrativos, no lográbamos los acuerdos para poder seguir ir avanzando pensando que este programa ha tenido desde el año 2021 una rotabilidad de tres duplas. Tres duplas han tenido. Y esto básicamente se lo puedo contar, yo como un poco de experiencia personal, también porque yo vengo de trabajar del Ministerio de Vivienda, trabajé en el "Quiero mi barrio". Este es un programa que generalmente para los profesionales no es de mucha rentabilidad. Y hay que tener harta vocación de servicio para venir a trabajar a estas localidades. Conseguir un arquitecto con experiencia para trabajar en este territorio bajo un sueldo bruto de M\$ 1,600 no lo hace muy atractivo y más encima también pensando en una calidad honorario. Entonces tenemos mucha rotabilidad en el componente urbano, que son los arquitectos social, lo mismo, entonces ha tenido muchos cambios de mano el programa. Entonces ahí hay una dificultad que se reconoce desde la SEREMIA, desde el propio ministerio, con el cumplimiento de los 10 años del programa, que es una dificultad en aquellas localidades o en aquellas comunas donde la ruralidad no se comporta, como la ruralidad de Camarones, como la ruralidad de Arica y así puede ser la experiencia también de usted, concejal, que trabaja en la municipalidad de Huara, que es otra ruralidad. Entonces, en base a eso, tenemos esas situaciones. No obstante, de ello, nosotros como municipalidad este año adjudicamos el programa de asesoría técnica a través de la SUBDERE, por lo que aquellos casos puntuales que nos quedan para poder hacer estudio de título, porque también nosotros nos estamos comprometiendo con municipalidad en una agenda futura de aquellos proyectos que no los podamos llevar a cabo con la cartera de inversión del Ministerio de Vivienda. Si el alcalde nos ha pedido el trabajo que lo podamos incorporar en lo que es en el plan especial de zonas extremas, número dos, que es lo que hoy día tenemos trabajado con el gobierno regional.

Eso, la participación ciudadana y bueno, y esto lo voy a responder transversalmente, es parte de la metodología del programa para pequeñas localidades. Este programa se tiene que hacer con participación ciudadana. La metodología del programa para pequeñas localidades no es algo que el municipio elabora. Viene dado por un acuerdo de convenio que la metodología como tal para el desarrollo de su programa debe ser desde la participación ciudadana. Expedientes de participación ciudadana hay suficiente en la Secretaría Comunal de Planificación porque es parte de lo que se debe desarrollar para que además también a estas duplas que estaban con anterioridad a mi persona, les pudieran pagar. O sea, el programa no funciona sin una metodología de participación ciudadana. Todo lo consultado, todo lo desarrollado, todo lo priorizado hoy día con las comunidades está dado a través de participaciones ciudadanas. Lo único que nos está quedando por concretizar con la comunidad y eso hemos sido muy cautos como municipalidad y también como ministerio, es lo último que a ustedes le estoy presentando sobre aquellas priorizaciones con respecto a la obra detonante, lo que es pavimentos participativos. y además lo que va a ser la intervención en las localidades de Chapiquiña y por lo mismo el alcalde nos ha pedido que en aquellas eh obras que no van a ser priorizadas por el programa propiamente tal, las podamos retomar nosotros como municipalidad a través de lo que es el plan especial de zonas extremas.

¿alguna pregunta que se me pueda estar escapando? la concejal me preguntaba por el caso de Scoroma en la reunión que nosotros sostuvimos hace dos semanas con la SEREMIA de vivienda, la SEREMIA nos expresa que para el año concursal 2025 en la región de Arica y Parinacota, no hubo municipalidad que haya presentado iniciativas y básicamente la devolución que hacen los municipios a través de la SECOPLAC puntualmente es que alojar este tipo de programa en las municipalidades, se torna un grado complejo, por decirlo de manera muy sencilla, por estas variables que tienen, en el sentido de que el programa tiene una particularidad de contratación de honorario. Los recursos en la localidad de Putre se pagan casi al 100% de pagar \$ 1,600,000 pesos brutos. Hay otras comunas que no pagan el 100% de este monto que suponte usted, si ustedes revisaran para atrás de lo que paga este municipio, porque ahí queda una libertad dentro del municipio si va a pagar este recurso en un 100 o va a ver cómo va a ser, va a generar esta distribución, lo que lo hace de manera poco atractivo el programa.

Entonces, hoy día el programa, como le digo, a nivel regional, no fue concursado por ninguna comuna, a lo cual la SIM nos manifestó que Socoroma es una localidad que queda hábil a que nosotros podamos presentar en un próximo año concursal, ¿ya? entonces, dejarlo con respecto a esa tranquilidad, no sé si alguna pregunta técnica. Ah, se me preguntaba con respecto, creo que el tema de duplas es algo administrativo que tendrá que responder mi director, pero como con respecto a lo técnico, es eso es lo que yo le puedo manifestar. La priorización de las obras a desarrollar cuesta con un visto bueno técnico y financiero del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que es lo que nosotros necesitamos para poder ejecutar, porque los recursos finalmente son de ellos y en función de eso es lo que nosotros nos comprometemos y el trabajo que debemos desarrollar para la comunidad. Eso. Consulta, el componente habitacional de acuerdo a la cartera que usted nos expuso, no está dentro del programa, ¿verdad?

Sí. el componente habitacional. De hecho, la semana pasada tuvimos una reunión con la SEREMI de vivienda acá en Putre, particularmente para ver el decreto supremo 10, puntualmente en el subsidio habitacional rural y una de las situaciones puntuales es que gran parte de nuestro territorio, tanto altiplano como precordillera, porque eso fue un énfasis bien interesante que nos manifestaba la SEREMI, que este subsidio rural, poder aplicarlo en toda su extensión del territorio. Hoy día gran parte de poder llevar a cabo esta intervención no se logra ejecutar por las titularidades de los terrenos en algunos casos de las de las personas, el no contar con las recepciones finales de las viviendas y eso son limitancias de carácter normativos que escapan a la particularidad de la región de Arica y Parinacota, sino que son normas de normas país, normas de estado. Por lo que hoy día en este trabajo que estábamos desarrollando, concejal, disculpe que me interrumpió un poco por la voz, ver de qué manera podemos hacer llegar porque finalmente se levantó un catastro de personas que requieren distintos mejoramientos de vivienda a través del decreto supremo 10 que habla sobre el mejoramiento de vivienda en ruralidad, como mejoramiento fachada, ampliaciones de casa y el acuerdo que tomamos fue generar un levantamiento de demanda. Nosotros hoy día como Secretaría comunal de planificación contamos con un convenio que

se llama convenio regional de asistencia técnica, en donde el compromiso que vamos a ir teniendo con la SEREMI de vivienda es levantar esta demanda, transversal desde Artiplano a Cordillera, luego trabajarlas con el servicio de vivienda y urbanismo para poder ir depurando en términos de cuáles personas pueden ser hábil a postular a estos beneficios y cuál cuáles no. Y ese es un trabajo que lo queremos transparentar de muy buena manera porque claramente tenemos muchas expectativas por parte de la comunidad respecto a esta situación, pero como les digo, la norma es una para todo Chile y estamos buscando mecanismos que no las quiero adelantar, pero sí la SEREMI nos manifestó de que hay una ley con un artículo transitorio que nos va a permitir en particular a ciertas localidades que hay una propuesta que se le presentó al alcalde, pero no me voy a referir a ella. en donde podamos solucionar eh aquellas localidades que hoy día no tienen la característica de ser urbana, pero bajo esta lógica de artículo transitorio podamos poder abordar esta situación de mejoramientos de vivienda en aquellas localidades que son tan tanto intervenidas por el programa pequeñas localidades que ha sido en el caso de la comuna de Putre, Putre propiamente tal y la localidad de Chapiquiña, Belén y Tignamar.

**MARISOL HUANCA BERNABE :** Pero entiendo que dentro de la cartera no está, sino más bien como un multisectorial. Claro. Quedaría claro en una figura de la multisectorialidad. Ya solo solicitarle que se me pueda entregar el desglose completo de los gastos asociados desde el inicio del programa a la fecha con cargo al programa pequeñas localidades. Eso igual lo voy a formalizar a través de la papeleta amarilla. Eso sería. Muchas gracias.

El alcalde manifiesta que está el director tomando nota también de todos los antecedentes solicitados Y voy a solicitar también por su intermedio, director, que toda la información que se esté solicitando, antes sea visado por el administrador o por el alcalde.

**PEDRO TOBAR** interviene diciendo, respecto a lo último que dice el alcalde, sí, efectivamente, nosotros remitimos la información al alcalde y al administrador para que la entregue al secretario municipal y a su vez la entrega a los concejales. respecto a lo que usted menciona, concejal, de la de la información que falta que se complemente en cuanto al programa en sí de la situación actual, en la reunión en el mes pasado tuvimos una reunión con MINVU y se establecieron ciertos compromisos como la licitación de la obra detonante, la base de licitación del diseño, impedimento que hemos cumplido, la contratación de la dupla del arquitecto que tenemos que contratar esta semana que y de acuerdo con ello se va a firmar el convenio en enero y eso da pie para la inversión de los 2,200 millones que cuando yo conocí el programa, tuve una reunión con el alcalde, con el equipo, encuentro que respecto al pavimento, una inversión super potente para la comuna y por eso que que retomamos y activamos algunos temas que estaban pendientes y hoy día con la buena voluntad de la SEREMI el MINVU y también con el trabajo en la Secretaría de Planificación y el impulso que nos da el alcalde Javier Tito. Hoy día el proyecto, o sea, el programa está totalmente en pie y se está llevando a cabo dentro de los tiempos planeados y los tiempos comprometidos con la MINVU.

Alcalde : solamente también a modo de acotación, como bien lo decía el profesional, cada una de estas iniciativas fueron el resultado de las participaciones ciudadanas, perdón, que la misma comunidad levantó, priorizó y en algún momento la decisión de la obra detonante, que para muchos puede haber existido otra obra, pero es el diagnóstico que levanta también los profesionales que en su momento estaban levantando y llevando este proceso. Comentarle a la comunidad que actualmente no existe un programa de pequeñas localidades en Putre. El programa de pequeñas localidades que en la comuna está vigente, es aquella que se está trabajando en las localidades de Tignamar, Belén y Chapiquiña. Y en conversaciones que tuve yo la semana pasada con la SEREMI y el MINVU, vamos a generar también los acuerdos que sean necesarios para poder el municipio Putre presentar una nueva postulación a un nuevo programa de pequeñas localidades que pueda estar proyectada en otras localidades, como Socoroma, que también ustedes lo han solicitado, pero también ver desde, como lo decía profesional, desde lo operativo y práctico, qué localidades al menos cuentan con disposición de terrenos donde se puedan emplazar iniciativas, que principalmente es la principal dificultad que hoy día nuestra comuna tiene.

## 5. ENTREGA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 12 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025.

Solamente para conocimiento los concejales la que de acuerdo con el artículo 65 podrá someter a pronunciamiento en la próxima sesión de concejo ordinario.

**RENE VIZA QUENAYA :** Muy buenos días, presidente, mesa del concejo, señores concejales, señoritas concejalas. Sí, está en preparación la modificación, están imprimiendo los últimos documentos y se va a entregar, yo pienso que antes que termine el concejo. Ya hubo algunas observaciones que hicieron SECOPLAC y DIDEKO, por ello se ajustó y se va a entregar un momento más, así que si puede ser al final del concejo. Secretario, presidente, muchas gracias.

Director. Solamente en esta oportunidad corresponde la entrega de los antecedentes ya para cumplir con la fecha que está establecida. Gracias, don René. Señor presidente,

## 6. PUNTOS VARIOS

Informar a la comunidad de que, en este apartado, cada concejal manifiesta su preocupación, necesidades, sugerencias a la administración, respecto de cómo se responden a las comunidades en temas bien específicos. La administración representada por su alcalde da respuesta en algunos casos y en otros, compromete respuesta con posterioridad. siempre en el reglamento de sala vigente, recordar, que son 5 minutos de intervención, señoritas y señores concejales.

El Alcalde toma la palabra e invita a la testera a don Erick Orellana. Que es un profesional, de profesión abogado y quien se incorpora recientemente a la administración municipal con funciones específicas, que también han sido solicitadas y mencionadas por ustedes también concejales. Don Erick tiene la palabra para poder saludar, presentarse también ante el cuerpo colegiado.

“Muy buenas tardes, señor alcalde, señor secretario, concejales, funcionarios, bueno, a toda la comunidad que sabemos que nos está seguramente viendo o escuchando. Bueno, particularmente agradecer la oportunidad de bueno estar acá, contarle a los señores concejales que la idea de mi participación dentro de la municipalidad tiene un fin, bueno, varios fines dentro de los más importantes, ayudar a a generar algunas mejoras que puedan, obviamente, también suplir algunas preocupaciones que, por supuesto, podamos tener como administración entre todos, particularmente ya me encuentro trabajando en lo que tiene relación con un apartado preciso de que estamos, por ejemplo, con los sumarios administrativos, ver qué ha pasado con eso, hacer un historial, revisar en qué estamos con eso, ver algunos reglamentos también que podamos modificar o mejorar, lo que tiene también que ver con protocolos de la Ley Karin, ver si es que hay que hacer algunos ajustes y por supuesto también dar cuenta también de por supuesto algunas mejoras en procesos internos que nos ayuden a responder de manera más rápida, también estar más conectados y por supuesto tener una mejor profesionalización de lo que corresponde a la administración. Así que estamos a disposición y por supuesto encantado de poder trabajar en esta hermosa comuna”.

**ALCALDE :** Muchas gracias, don Erick. dentro de las otras funciones que en específico tiene bajo la responsabilidad junto con don Felipe Concha, también son las respuestas oportunas ante los requerimientos que se han solicitado por parte de la Contraloría General de la República y principalmente dentro de los dos últimos informes que el municipio tiene que ir reportando para poder ir cerrando todos esos procesos y también para poder supervisar el buen uso de los recursos fiscales y también los procedimientos internos que están establecidos dentro de la municipalidad.

**JUAN CARLOS MAMANI CHURATA :** El primer punto, quiero partir manifestando mi desacuerdo en relación con la decisión administrativa de esta administración de suspender las transmisiones de las comisiones de trabajo. He constatado que muchos vecinos y dirigentes visualizaban estas transmisiones y hoy por hoy, no van a contar con esa transmisión. Yo hubiese esperado que esta decisión haya sido conversada con los concejales, por cuanto los concejales somos integrantes y protagonistas de estas

comisiones de trabajo, sin perjuicio de aquello, aquello no sucedió y se tomó una decisión arbitraria que en esta oportunidad le manifiesto mi desconformidad. Alcalde, entiendo de que es su facultad, pero hay cosas que también debieran consultarse a los concejales.

En el mes de marzo estuvimos en la sesión de concejo de Socoroma, en esa oportunidad la administración preparó una presentación referente a los proyectos, consultarle al director de SECPLAC en qué situación se encuentra la cancha de fútbol de Socoroma, la conservación de la pavimentación de la localidad también, en qué situación también se encuentra el tema de lo que es el proyecto que se iba a presentar bajo el subtítulo 29 al gobierno regional en relación a lo que es el Starlink, que también ahí se anunció, en qué situación se encuentra el proyecto de las letras de la localidad que también en su momento se consultó o se expuso en la presentación que se realizó y cuál es la situación del Sendero Calvario Socoroma, que entiendo de que hubo un servicio que se contrató, con el objeto de poder retomar esto y ya han pasado alrededor de 6 meses y todavía no tenemos respuesta en relación a esta materia.

En el mes de mayo, bien digo, también estuvimos en Parinacota. consultar en qué situación se encuentra el tema del arreglo de la sede social. Hablé con parte de la dirigencia de la localidad y me indican que por ahora el municipio no ha hecho ninguna gestión en beneficio de la localidad. En ese sentido era urgente el arreglo de su sede social y todavía no se ha manifestado el municipio. Adicional a ello, en que se encuentra el tema de la reposición de los pararrayos.

También se habló de mejoramiento de placas solares, de los arranques eléctricos para la estancia, baños públicos para Parinacota y Chucuyo y la reposición del empedrado del pueblo, en qué situación se encuentra y que se le pueda dar una respuesta escrita tanto a los vecinos de Socoroma como a los vecinos de Parinacota, que yo sé que están al pendiente de este concejo municipal.

Referente a lo que es la actividad de Socoroma, estuvimos en la mañana, como decía la concejala Marianela, y es preocupante la improvisación en relación con la organización del festival del Orégano y también del encuentro de Camélidos que se va a llevar tanto en Socoroma y como en Caquena. Estamos en relación con el Festival del Orégano, a 12 días de las actividades y aún no tenemos el programa, no tenemos las bases. Yo espero que por la tarde dispongamos de este material. Esperaba tenerlo en la mañana, no estuvo, pero bueno, solicitarle celeridad en relación con aquello. Adicionalmente, hay que considerar de que tanto el 22 de noviembre está la actividad de Timalchaca y Zapahüira y el 29 de noviembre está la actividad en Pachama.

También consultar en qué situación se encuentra la adquisición de fardos de pasto. entiendo que había una licitación, se dijo de que iba a haber una compra ágil. ¿En qué situación se encuentra? Porque muchos vecinos me han consultado de Putre, de precordillera y cordillera, si es que para este año está previsto. Era el compromiso de que sí, pero consultar si es que eso se mantiene o no. Las representaciones de gastos que realizan los directores son fiscalizadas por la Contraloría para asegurar el correcto uso de los fondos públicos. En ese sentido, en reiteradas ocasiones como concejal solicitado que estas representaciones sean derivadas al Concejo Municipal, por cuanto la ley así lo establece. Reitero esta solicitud, alcalde, por cuanto la normativa lo indica y eso no es facultad de usted. Referente a lo que es Pachama, la localidad en que vamos a sesionar este año, este mes, Saxamar, estuvimos el día 28 de Octubre en la localidad donde vecinas y dirigentes se acercan en relación con el interés de poder hacer esta sesión. Yo espero que se pueda concretar. Luego también voy a pedir copia íntegra de los contratos de honorarios contratados durante el mes de septiembre a la fecha, con sus respectivas descripciones en el entendido de que hubo una desvinculación importante de funcionarios a finales del mes de octubre.

En el concejo que estuvimos en Murmuntani, la comunidad solicitó una reunión con el municipio, el SLEP y dirigentes de la localidad, consultar si ya se realizó esa reunión y cuáles fueron las conclusiones y si no se ha hecho, ¿cuándo se va a hacer? Porque el dirigente igual está al pendiente de aquello.

¿En qué situación se encuentra la subvención de los ganaderos y bomberos? era un compromiso para este año y se lo recuerdo nuevamente.

¿Y en qué situación se encuentra el tema de la planta de faenamiento a baja escala? Porque entiendo de que la planta que actualmente opera en Putre está a corto plazo de poder finalizar sus operaciones y aquello es urgente para nuestros ganaderos. Esos serían mis puntos varios.

**ARMANDO HUANCA LIMARI :** Bueno, yo tengo tres puntos varios nada más. Es sobre, de una contaminación que estaba contaminando el miércoles acá en la localidad de Putre, acá en el sector Marcapampa. De verdad que la comunidad antes que baje para Arica se le había dicho que se había tapado una cámara y nadie le hizo caso. No sé cuál es el motivo que no se hizo caso esta contaminación muy grande que estaba sucediendo ahí. No sé si se habrán puesto a pensar en la contaminación, bueno, yo tengo propiedades allí abajo, lo que pasa es que una contaminación es peligrosa, yo fui a ver, no sé si será justo que llegue esa contaminación a las propiedades, de verdad que fue muy grave y para la gente también. Resulta que a mí me molesta un poco que acá la municipalidad no conteste el teléfono. De verdad, yo lo único que quería ese día, el viernes, quería subir a Putre en forma urgente con una camioneta porque el vehículo mío que yo tenía se había echado a perder y necesitaba y nadie contesta el teléfono. De verdad que, para mí, eso es una molestia muy grande, para mí que no sé si habrá sumario, porque allí abajo hay gente que viven, que hay animales que no puede estar tomando esa respectiva agua contaminada. De verdad, para mí es muy grave. Para mí no voy a seguir más porque yo podría procesar una demanda contra la municipalidad, porque tengo una propiedad que me está afectando mucho esta contaminación del alcantarillado que no puedo trabajar.

El otro es Belén, no sé si habrán solucionado el mismo problema, de verdad de contaminación del alcantarillado. Ya, para mí, no sé si será vida eso, no sé o estamos en los tiempos prehistóricos todavía, no sé cómo no podemos solucionar este problema o podemos solucionarlo al tiro en Caquena. El otro problema de la contaminación, de verdad que yo voy para allá, me da una pena ver esa verdad que ya tengo ganas de renunciar, yo como transportista, para eso hay que ver a esa gente, cómo sufren de verdad. Yo no entiendo a dónde descarga el alcantarillado de los carabineros y más abajo la gente saca del mismo río, saca agua. De verdad que, para mí, no sé si estamos atrasados o no hacemos nada o seguimos viviendo, así como estamos no más, con toda esta gente adultas mayores, que me da una pena verlos, de verdad que es una tristeza y pena y no sé qué puedo hacer, se me va de las manos porque tuviera los medios para hacerlo lo haría, pero no puedo hacerlo. Estos abuelitos, que apenas sacan su agua del río, en cualquier momento se van a caer, no tienen un alcantarillado, no tienen una llave y yo creo que la llave nunca más lo van a volver a sacar. No hay medio cómo sacar agua, como abrir una llave a su abuelito, de verdad que vive en la distancia. De verdad que una bomba, no cuesta nada comprar una bomba para toda esta estancia.

**HERMAN GUTIERREZ COLOMA :** Sí, tengo varios puntos. Lo primero sabido es y de conocimiento público, ya hace bastante tiempo están habiendo ataques de perros, Y esta vez ocurrió a la vecina Sandra. ya lo hizo público. Fue triste ver un gatito muerto atacado e identificado los dueños de los perros. Entonces, mi consulta es qué se hace ahí. Ya son reiterados los ataques de perros en Putre. Yo hace dos semanas antes que me perjudicara del pie, hice un recorrido, alcalde, por varios sectores periféricos de Putre y hay mucha falta de iluminación y hay perros vagos que en cualquier momento pueden atacar. ¿Qué estamos haciendo hoy? Vamos a esperar si hoy en día tocaron a los gatitos de la señora Sandra, que todo Putre lo sabe, vamos a esperar que sigan los ataques. Ya ha habido ataques a personas. Entonces, por favor, es urgente hacer algo al respecto. Otro punto vario es un poco dar a conocer la incomodidad y molestia, puesto que se entregó tarde la carta de respuesta a ANATA TUNKURI y lamentablemente no pudieron organizarse a tiempo y desecharon del viaje a Moquegua, cual era un viaje significativo para la agrupación que lo realiza todos los años. Quisiera saber, alcalde, por qué se demoran tanto en responder, sabiendo que es un tema tan relevante, sabiendo que decimos a los cuatro vientos que somos una capital cultural, pero se le responde tarde, que sí podían usar el bus y finalmente no se pudieron organizar. Agradezco al director de SECOPLAC por los planes de acción, sin embargo, todavía espero en físico los proyectos inconclusos del 2017.

Estoy pidiendo el proyecto Sendero Calvario Socoroma, la escalinata y también pedí informe respecto a la planta de tratamiento. Me recuerdo, pero me urge los proyectos inconclusos. Respecto al presupuesto 2026, ya lo dije en la comisión, espero que se retome y quiero reiterar, alcalde, que existe la voluntad para generar un apoyo al CESFAN y específicamente al personal. Respecto a la presentación del nuevo abogado, lo felicito. Quisiera saber si realmente la administración, estos abogados también son parte del uso, no sé si del uso, pero de la consulta que nosotros como autoridad podamos hacerlo, puesto que en el último tiempo a lo menos he visto varias situaciones de menoscabo, de prácticamente de

denostaciones hacia autoridades como somos nosotros. Me quiero centrar en el concejo no más. Creo que es de muy mala forma precisarse de personas que están ausentes. Me gustaría, alcalde, también que usted haga un comunicado del porqué de su ausencia y también indicar, yo hace bastante tiempo estoy diciendo el plan de acción de los encargados de organizaciones comunitarias, puesto que también, si bien los dirigentes tienen sus legítimos derechos, pero también tienen sus legítimos deberes con respecto a la ley Karim, de la cual nosotros también fuimos capacitados para que también sepan y se puedan ir regulando.

Voy a reiterar la solicitado, la exposición de la pasantía pedagógica que se hizo con alumnos de la comuna Putre y la escuela D- 4 República de Israel, como presidente de la comisión, quisiera eso urgente y entregar algún estímulo, alcalde, si pudiera yo acompañarlo quizás con algún colega que quiera, hacia el SLEP para ir fortaleciendo este tipo de intercambio que hace muy bien para acortar las brechas entre nuestros estudiantes y apoderados que están siempre sometidos a un espacio rural, un poco alejado de lo que es toda la tecnología y la vorágine y también los elementos o factores de riegos que existen en la zona urbana. Creo que tenemos que ir cuidando a nuestros estudiantes también cuando vayan a otro espacio y otro contexto.

Me sumo a lo del colega Armando y de verdad, alcalde, es penoso ver que nuestros comuneros vinieron un día antes del feriado el 31 a advertir la situación de la fosa. Más allá del olor, esa agua va a productos agrícolas. Ya me entiendo yo que se levantó una demanda. Si es así, quisiera saber detalles. Están escuchando los vecinos en estos momentos el concejo y esto ya es una situación que no puede pasar. Se debe priorizar nuestro equipo de operaciones, ver la forma. Hace bastante tiempo se dijo que se tenía que hacer una fosa nueva porque esa ya colapsa y no podemos no apoyar a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos también porque esa agua va para allá. Ir levantando la serie de fosas que existen, Putre porque va a venir la lluvia. y va a ser un tema adicional, no responde en el celular los funcionarios ni mucho menos los WhatsApp, pero sí debo reconocer, don Víctor Huanca, la disposición como encargado de emergencia que, al momento de llamar, él fue presto para poder moverse, interactuar con los vecinos, creo que se coordinó ahí con don Mauricio Mollo. Entonces, funcionarios de ese tipo necesitamos que estén comprometidos, que estén disponible 24/7 más allá de una emergencia o no, porque creo que nosotros no llamamos para preguntar el tiempo. Lo último, casi nunca me pasó secretario, quisiera pedirle una moción de orden y unos 2 minutitos. Reiterar, alcalde, que en diciembre desea exponer la patrulla Paci para que sea incorporado en un punto concejo, le voy a dar los datos al secretario municipal y lo otro con respecto al sendero Maipú, pero lo digo en el otro concejo.

**MARIANELLA HUANCA TAPIA :** Mis consultas son las siguientes. Se comprometieron en el concejo anterior que tuvimos en la localidad de Murmuntani. Ayer me llamó el presidente de la junta de vecinos donde tomó contacto con la comunidad y me dice que a la fecha no les ha llegado todavía el estanque de agua potable, que dijeron que la semana subsiguiente donde iban a enviarlo se comprometieron, no ha llegado, se comprometieron con mandar el tema de las maquinarias pesadas, el tractor en específico, el tractor tampoco ha llegado a la fecha, , e incluso ahí el representante en ese momento, el alcalde, don Rubén Ubillo, dijo que por su vida, iba a llegar allá, ¿no? Al momento, bueno, lo que la comunidad me decía es que están esperando todavía el tractor y bueno, no se han logrado a la fecha. Y eso me preocupa porque la comunidad confía en la administración de esta municipalidad y les prometen y les fallan. Eso en realidad la comunidad está un poco dolida por eso. Ya.

Mi otra consulta es, si se envió la carta de apoyo como municipio que solicitó la empresa Corval, ya que la empresa quedaba encerrada ya solicitando una flexibilidad para que pueda salir del pueblo de Murmuntani y donde también el alcalde subrogante de ese momento dijo que se iba a ser una carta como apoyando también a la empresa, para que también se le diera esta salida del pueblo, ya que tuvieran como una flexibilidad con la empresa. A la fecha no se me ha entregado también me gustaría saber, bueno, la comunidad también se ha acercado, sobre todo de acá de Putre para saber el tema de los fardos. No se han

entregado los fardos acá en el pueblo de Putre y la gente me sigue preguntando, sigue llamando y me gustaría saber en qué situación se encuentra esta compra de los fardos porque la comunidad me dice o va a llegar los fardos, ya estamos en el mes de noviembre, entonces no sé si habrá una respuesta positiva o por último ser sincero con la comunidad para que ellos tampoco no se hagan ilusión y vean la posibilidad de por último ver ellos, comprar ellos o ver cómo solucionan este tema, pero se habían comprometido con los fardos que iban a llegar durante este mes.

Mi otra consulta es cómo vamos con el tema de las compras de Navidad. Estamos ya tenemos muchas actividades en conjunto también con DIDEKO y también me preocupa el tema de Navidad porque no queremos que después estemos en los procesos de compra para que no se hagan las compras directas y si no se hagan las compras como corresponde. Me preocupa ese tema. Me preocupa si les enviaron a las juntas, a las 14 juntas de vecinos de nuestra comuna, si le enviaron el oficio solicitándole cuáles son los requerimientos para que se inscriba la comunidad. Eso también me preocupa y si ya se les han hecho llegar esa documentación de vuelta también, porque obviamente queremos saber si ya están estos listados de niños, los listados de los adultos mayores para la actividad de Navidad. Estamos ya por corto proceso del de esta actividad tan importante para nuestra comuna. También solicito información también me sumo al requerimiento de los concejales de las últimas contrataciones realizadas a contar del mes de octubre por este municipio. Me gustaría que llegue un documento por escrito. Cuáles serían sus modalidades de contratación, sus obligaciones a realizar y los pagos que van a realizar por esto. Ya como información más que nada. Solicito también saber en qué situación se encuentra el proyecto de las cámaras que están ubicadas en la localidad de Zapahüira, ya que tengo entendido que no están funcionando, no le están dando el uso que corresponde y por lo que veo tampoco las teles no hay ahí un resguardo de, o sea, no el resguardo, sino que el seguimiento de estas cámaras porque si no hay nadie, dijeron a principio de año que sí iba a haber un funcionario que iba a estar ahí vigilando estas cámaras y a la fecha nadie ha revisado eso, entonces no tiene ningún efecto que hayan cámaras en Zapahüira más con todo este tema de los vehículos que salen hacia Bolivia. Entonces, me interesa también que esas cámaras estén funcionando, que haya alguien como se había comprometido de principio de años, que iba a haber una persona ahí encargada revisando este tema, porque si no vamos a tener ninguno, no tendríamos ninguna necesidad que estén ahí si nadie las revisa o está grabando cuál es la situación de esas cámaras. Mi otra consulta, ¿en qué situación se encuentra la plaza de Ticnamar? ya que la obra fue terminada en el mes de agosto, por lo que me informó el caballero don Miguel Rojas. Él nos informó que ya la obra estaba en agosto terminada. Entonces, me gustaría saber en qué situación nos encontramos a la fecha con la plaza de Ticnamar. Me queda la última y también me sumo al tema de los concejales, apoyar también el requerimiento del tema del colapso de los alcantarillados, bueno, del alcantarillado que sufrió acá el poblado de Putre. Me gustaría saber qué determinación ha tomado este municipio, cuáles serían los apoyos que se le va a dar, o qué solución se va a dar para esto. quisiera que nos informaran cuál es la determinación de apoyo que va a tomar o cuáles son las normas que van a seguir ahora el municipio para con este problema que en realidad no solamente ataca a toda una comunidad y también podemos sufrir un tema de enfermedades hacia la comunidad y eso es totalmente preocupante. Así que esas son mis consultas, señor secretario. Disculpe quizás haberme demorado más.

El secretario Municipal manifiesta que mientras no se modifique el reglamento de funcionamiento del concejo, respetar los tiempos que por ustedes mismos fue aprobado.

**JUSTO BLAS HUAYLLAS :** Quiero empezar mi exposición con respecto a una contaminación que se presentó por aguas servidas, la semana última del mes de octubre, donde se contaminó el canal de Marcapampa, de las cuales en esta época hay hartos comuneros que comienzan sus embríos, pero uno de los mayores afectados es un productor de plantaciones de repollos, lechugas, hortalizas. En lo personal fui yo a visitar el sector y efectivamente sufrió la contaminación por las aguas servidas, la pregunta es, ¿por qué el municipio se demoró tanto en poder resolver esa emergencia? Porque finalmente se transformó en una emergencia. Quiero también felicitar a mi colega Armando, ¿cierto?, quien se comunicó conmigo y nosotros los dos en conjunto con un vecino, don Alexis Araya, hicimos un bypass para poder de alguna manera, cierto, resolver en forma provisional la emergencia que se estaba presentando, pero ya se había contaminado el canal. Y ahora con respecto a lo que consultaba mi colega Herman, es si efectivamente algún vecino

presentó alguna demanda con respecto a esta contaminación y en qué proceso se encuentra ella. También quiero saber. Mi segunda pregunta está relacionada, cierto, con una carta que envió don Francisco Humire, presidente de la junta vecinos de Murmuntani, relacionado con el listado de beneficiarios para los regalos de Navidad. Él manifiesta que un número importante de vecinos de la localidad de Murmuntani vive en la ciudad de Arica, pero ellos suben porque tienen sus predios en Murmuntani, suben a regar sus predios, trabajan ahí, pero ellos no tienen derecho a los regalos porque ellos viven en Arica. Entonces, eh, ¿cómo se resuelve ese tema? ¿Cómo lo hacen? ¿Cuáles son los requisitos? Esa es mi pregunta. Porque eso pasa en todos los pueblos. También pasa a acá en Putre. Hay muchos vecinos que viven en Arica, ¿cierto? Pero que por su relación con el territorio ellos suben, y no viven constantemente, pero tienen relación con el pueblo. Y esa también es mi pregunta.

Y mi última pregunta está relacionado, ¿cierto? con cuándo vamos a ver luz, el asunto de las mascotas que estábamos trabajando con la ordenanza del cuidado de las mascotas que estábamos trabajando con el médico veterinario que ya no está. Eso en algún momento lo vamos a ver a luz o todavía vamos a seguir esperando. Sería importante, ¿cierto?, que eso pueda salir a luz prontamente para evitar lo que pasó, ¿cierto?, este fin de semana con la muerte de una mascota atacada por otra mascota. Entonces, es importante también poder tener fiscalizadores para que puedan sancionar estos acontecimientos.

**MARISOL HUANCA BERNABE :** Entendiendo que ya la ordenanza, como nos explicaron en un concejo anterior, ya estaba en documento, me gustaría poder y solicito a la vez a la administración trabajar en esa ordenanza en comisión de trabajo. Entonces, eso para poder ordenar justamente estos temas que afectan a la comunidad y no nos veamos, mejor dicho, la administración no se vea comprometida en demandas por estos temas, porque luego de que alguien tuviera o la pérdida de un ganado u otro una pérdida de otro tipo con referente a las amenazas de estas mascotas, es digamos es el municipio quien debe velar y lo hace a través de una ordenanza y si no se ve en serio comprometido con lo que pueda tomar decisiones la persona afectada, como son las demandas.

Solicité un informe sobre los trabajos o entregas de apoyo social en los concejos anteriores. Lo vuelvo a solicitar. En la parte social, todo lo que se haya entregado, digamos, a los comuneros de los distintos pueblos y también saber quién es la encargada de esta área o el funcionario que esté a cargo de las solicitudes de apoyo sociales, para poder también conversar con los vecinos cuando me hace ese tipo de preguntas, cuándo necesitan no sé, desde calamina, madera, etcétera.

Bueno, también solicito se le pueda dar respuesta a don Fredy Huanca, ya sea positiva o negativa, para que él pueda también tomar resguardo sobre su problemática. Solicito también respuestas a mis requerimientos, que fue una el listado de los funcionarios que trabajan en administración actualmente por unidad en cuatro contratos, honorarios y código del trabajo. Esto lo solicité el 15 de agosto de 2025. También solicité a la administración municipal actual, me pueda facilitar la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas, además la ordenanza de alcoholos, la ordenanza de las basuras en el pueblo de Putre y en la comuna. Esto las ordenanzas son bien importantes y también es parte de nuestras funciones. ¿Por qué? porque son las que justamente vienen a ordenar digamos nuestra comuna y los vecinos también tengan claro cuáles son sus deberes y derechos. Y quiero también recordarle un poco a los vecinos que los beneficios que se entreguen, que entrega el municipio de Putre, comuna de Putre, deben ser para los comuneros que tienen su ficha de protección social de hogares dentro de nuestra comuna.

Con referencia a esto, les solicito también a los vecinos puedan respetar, porque, así como también hay vecinos que, como lo indicaba mi colega, vienen desde Arica y se quejan por esto, también hay vecinos que viven en los distintos pueblos y justamente me comentan sobre esto. Entonces, podamos ordenar esa situación, quiénes son realmente los beneficiarios de distintas ayudas, ya sean regalos o trabajos o apoyos sociales, quiénes son los beneficiarios, nos puedan explicar también eso, según lo que indica Contraloría, por supuesto que los que están y viven en la comuna tienen su ficha de protección social de hogares. Esto y recordarles también a los vecinos que todas sus solicitudes, sus peticiones, sus sugerencias deben ser a través de la junta de vecinos. Un poco también para ordenarnos y también así validen a sus juntas de vecinos, participen también en ellas y estén más activas. Eso más que nada, no creo haber olvidado ninguna.

**JAVIER TITO HUAYLLA :** Creo que cada punto es relevante para poder siempre ir atendiendo las necesidades de la comunidad de acuerdo con la disposición y también las capacidades que están instaladas dentro del municipio. Voy a invitar director para que pueda responder el primer punto del concejal Juan Carlos en relación con el estado de situación de los proyectos que se mencionan.

**PEDRO TOBAR LEON :** Al final voy a responder eso, para que no se distraigan. Al final lo voy a voy a presentar eso. Bueno, de acuerdo con lo que consultan los concejales, primero respecto de su programa, se están haciendo las bases de licitación del tema de la antena Starling y posteriormente se va a remitir al GORE de la localidad de Socoromá. Es un proyecto, no lo tenía registrado, pero lo vamos a incorporar. ¿Concejal, con quién habló ese punto de la letra de Socoromá? Se expuso en una sesión ordinaria en el mes de marzo del 2025.

Sí, ese proyecto director está a cargo del profesional Sebastián Cortés. Él me informa el fin de semana, que ya está hecho todo el levantamiento. Por tanto, hoy día se va, como un profesional que trabaja por productos, se van a entregar los antecedentes, posteriormente se va a llamar a las participaciones ciudadanas con la comunidad. Respecto al Sendero del Calvario de Socoroma, vamos a suplementar con recursos municipales y queda un delta también de recursos de SUBDERE para completar la obra con los pasamanos y mejorar el pavimento y ya los licitaremos en el mes de noviembre. En cuanto voy a hablar de todos los proyectos para lo que me consultan de Parinacota, crearemos un programa municipal, que está en diseño, lo tenemos que revisar con el alcalde en cuanto a mejorar sedes sociales y baños públicos de la comuna.

En principio podríamos partir con la sede social de Saxamar y los baños de Socoroma y eso una necesidad de varias localidades y por eso que estamos diseñando este programa que es un programa de ejecución municipal con funcionario de operaciones y liderado y coordinado por SECOPLAN. Para eso tenemos que hacer modificaciones presupuestarias, pero lo revisaremos y se los plantearemos a ustedes en los concejos venideros. Me preguntaron también o preguntaron por la licitación de pararrayos. Esta semana se licitan los pararrayos de precordillera. En cuanto Murmuntani, el viernes en Arica tuvimos una reunión con SPD. Ya tenemos una solución.

Se solicitará a bienes nacionales la venia que se genera subdivisión predial, y que solamente la escuela quede bajo dominio y el resto de las instalaciones que vuelva al dominio del municipio. Eso más menos un proceso un poco largo, se demora 2 años mientras tenemos el comodato a 25 años, pero eso es lo que es, lo que se demora. Hay un arquitecto ya del equipo que partirá con este proceso de solicitud a bienes nacionales y eso también le responderemos al presidente de la junta de vecinos de Murmuntani. Hoy se adjudica la compra ágil para que instalen los estanques, que usted consultó, así que se van a instalar, debería ser esta semana porque es una compra ágil. Respecto a Murmuntani también hubo una reunión, en una de las visitas que hicimos a Ticnamar, aprovechamos de pasar por y estaba la presidenta de la comunidad indígena de Murmuntani, la señora Vilma Huanca. Hicimos en principio un levantamiento de nueve viviendas para instalar soluciones sanitarias individuales. Esta información la haremos saber e informaremos al presidente de la junta de vecinos de la localidad.

Respecto a las cámaras de Zapahuira, sí habría que analizar con el alcalde y debería hacer una licitación para que graben las cámaras y vuelvan a tener un funcionamiento 100%. En cuanto a la plaza de Ticnamar, ya se hizo la entrega provisoria sin observaciones y la comunidad nos pidió la primera semana de diciembre hacer la inauguración. Eso lo tenemos que conversar y llegar a acuerdo, pero debería haber sido en noviembre, pero como está la actividad, la fiesta en Timalchaca, ellos optaron por hacerlo en diciembre y eso lo tenemos que analizar y ver entre las juntas de vecinos, también el señor alcalde, respecto a lo de Belén, me preguntaron por Belén, pero igual les digo que el miércoles se hará la recepción provisoria de Belén y ahí se va a fijar una nueva fecha para la inauguración y por favor no se ve muy bien, pero después, se va a enviar, mi idea no era presentarlo, pero es para que lo tengan, lo vamos a enviar a sus correos a través del alcalde y si lo tiene bien, lo va a enviar al secretario municipal y a su vez a ustedes y lo van a tener. Miren, este es un trabajo que hizo el equipo bastante detallado respecto a todos los programas que hoy día existen. FNDR, SUBDERE, ZOFRI, Patentes Mineras, Subsecretarías, Prevención del Delito, programa Pequeñas Localidades, están las fuentes de financiamiento, los presupuestos, los códigos, localidad, el estado del arte del proyecto, la empresa contratista, los decretos, fecha inicia de porque finalmente, a mí me costó un poco tener claro la cantidad porque son

muchas las iniciativas, unas que están rezagadas, unas que están en ejecución, otras que están en carpeta. Entonces, la idea era que nosotros como SECOPLAC tuviéramos claro todas las iniciativas que existen, obviamente que lo tenga el alcalde, la autoridad de usted también como concejales y como lo dije en mi presentación inicial, esto lo vamos a traspasar a un sistema, un software y para que cada viernes se vaya actualizando y ustedes puedan informar también mejor, a la comunidad respecto a cuál es la situación de cada iniciativa. Y eso es un trabajo que hizo Marcelo Neira y estuvo varias semanas, al final lo completó y lo felicito por eso. Así que ya tenemos toda la información, el levantamiento completo, es un tema que nos hemos comprometido con el alcalde de toda la cartera proyecto actual que tiene el municipio. Y respecto al tema que consultaba el concejal, en cuanto a los proyectos inconclusos, yo volví a enviar el 20 de octubre un correo al alcalde con copia al secretario y adjunto nuevamente planilla. No sé, a lo mejor en tema de comunicación, no sé por qué no ha llegado, pero ya se ha enviado dos veces. Entonces, no sé qué sería, cuál es otra fórmula de que lo obtenga.

**ALCALDE :** Sí, una moción de orden. Les voy a pedir que cada vez que soliciten el permiso, tanto para levantarse, ir al servicio, el presidente del Concejo Soy yo. Cada vez que quieran también tomar la palabra como concejal, por favor pidan la palabra al presidente del Concejo.

**MARIANELLA HUANCA :** Bueno, no fue respondida la situación de Socoroma con relación a la cancha de fútbol y a la conservación de la pavimentación de la localidad. pero más allá de aquello, solicito de que se pueda responder a la comunidad vía escrito al objeto de que ellos también están muy al pendiente de los avances que pueda tener a través de la dirección de la Secretaría Comunal de Planificación en beneficio de aquello, de ellos, ya. Así es que los vecinos de Marina Cuota igual están al pendiente de la respuesta vía escrito de la solicitud porque ellos también le hicieron vía escrito y necesitan respuesta. Eso más que todo, presidente secretario.

**ALCALDE :** Bueno, le vamos a compartir, como dice el director, esa planilla en donde van a estar todos los proyectos, ¿cierto?, y los estados de avance de cada una de estas iniciativas. Debemos comentar y también vamos a sesionar posterior a Saxamar. tenemos que sesionar primeramente en Belén, pero después también está pendiente la sesión nuevamente en Socoroma, para ver los avances de los proyectos. Los compromisos que tiene la administración son las letras volumétricas, la cancha de fútbol, la sede multipropósito del adulto mayor, el emplazamiento de los juegos infantiles y un sector de quincho que también está a solicitud de la comunidad y son al menos entre cuatro o cinco iniciativas que gran parte de ellas las está llevando el profesional, el arquitecto Sebastián Cortés, que él trabaja por producto y ya cuando estén estos con un nivel de avance importante, vamos a hacer las respectivas participaciones ciudadanas. Sí se han hecho las primeras participaciones ciudadanas y hoy día ya tenemos que mostrar los avances de estas iniciativas. En relación con Parinacota, yo la semana pasada tuve contacto con don Hugo Morales, en donde el documento que ellos envían esta semana nos vamos a juntar, nos vamos a ver nuevamente, el comodato que, como le decía el profesional, ya estaba terminado para retomar nuevamente las conversaciones, pero al menos la intención de Don Hugo, es estar a disposición para poder retomar las conversaciones y poder avanzar en las iniciativas y o proyectos que se puedan emplazar en esta localidad de Parinacota.

En relación con las actividades que usted menciona y es de su preocupación, concejal, de los tiempos, no voy a ocupar la palabra de improvisación porque hay un equipo que está trabajando desde la solicitud de financiamiento al gobierno regional. posteriormente todo el trabajo que se ha hecho y las reuniones que se han logrado contratar con las comunidades para poder realizar estos dos eventos. He notado también que hay bastante interés por parte de esta localidad, pero desde el punto de vista administrativo tenemos un problema bastante serio, el poder al menos difundir estas actividades y ese problema es y me hago totalmente responsable el traspaso de los recursos del gobierno regional hacia el municipio. Está el director DAF también al tanto de aquello. Estamos todavía a la espera de esos traspasos de recursos, y esta actividad claramente nosotros lo que buscamos es tener una difusión mucho mayor a las actividades con las que hemos estado realizando, pero no teniendo los recursos en las arcas municipales, difícilmente podemos primero concretar una fecha definitiva y segundo poder planificar de mejor manera. Esperemos que el día de de hoy o mañana estos recursos ya puedan ingresar y posteriormente poder seguir y darle

continuidad a esta fecha porque en el mes de diciembre se hace todo complejo, toda vez que también tenemos la gira navideña y las actividades que propiamente realizan cada una de las localidades como cierre de año.

En relación con la compra de pasto, se llevó un nuevo proceso de licitación. La licitación pública cierra el día de mañana. Yo he instruido de que le den todo el máximo de prioridad para poder que se constituya la comisión, posteriormente hacer la adjudicación. Me comentaban que por el portal al menos hay una propuesta que ya están los antecedentes y esperemos que el oferente que haya presentado esta propuesta pueda entregar todos los antecedentes administrativos para que esta nuevamente no se declare desierta. Y posteriormente a hacer el proceso de adjudicación y envío de orden de compra, inmediatamente se va a planificar la distribución de la entrega del apoyo en forraje a cada uno de los ganaderos que al igual que ustedes también me han manifestado su preocupación y están con la interrogante si es que este año se entrega o no el pasto. vamos a tomar contacto con la dirigente de la localidad de Saxamar para poder programar la próxima sesión, pero sí debería estar en el mes de noviembre poder realizar esta sesión ordinaria en la localidad Saxamar para evitar seguir aplazando esta reunión que ya ha sido solicitada con al menos dos meses de anticipación por parte de los dirigentes. Como lo mencionaba el director, ya hubo una primera reunión con SLEP. Le voy a pedir al director que la entrega de la información sea por escrito, hacia el dirigente para que ellos lo puedan compartir con la comunidad.

Y en relación con la planta de faenamiento a baja escala, es algo que todavía estamos trabajando con la unidad de fomento y una vez que tengamos ya definido el procedimiento a realizar, se los vamos a informar a la comunidad y ustedes también.

En relación con el concejal Armando Huanca, faltó un punto, el tema de lo que es la subvención de los ganaderos y bomberos, que era un compromiso que se establecía este año. Sí, lo vamos a responder a los dirigentes. Hoy día todavía estamos haciendo el análisis presupuestario, como se lo había mencionado anteriormente.

Y si vamos a definir esta semana, concejal, si es que la respuesta es favorable o vamos a dejar esta subvención para el próximo año, tanto para los ganaderos y para bomberos. Yo tuve una reunión con los comandantes en la ciudad de Arica, en donde también a través de ellos la octava compañía manifiesta nuevamente el interés de poder tener esta subvención. Y esta semana vamos a definir toda vez que hemos tratado también que la disponibilidad presupuestaria, poder distribuirlas de la mejor manera posible y poder hacer un correcto cierre de años desde el punto de vista operativo y también desde el punto de vista de poder redistribuir los recursos en las últimas actividades que no están quedando para poder cerrar este año.

En relación con el concejal Armando Huanca, para nosotros también es preocupante, concejal, la situación que reviste y que también es de carácter mayor. Nosotros generalmente siempre atendemos todas las urgencias que se realizan en relación con los rebalses de los alcantarillados. Es algo que también es bastante compleja para la administración y hoy día estamos tomando otra decisión administrativa para poder ya tener en base, un programa, un equipo que pueda atender las mantenciones de cada una de las cámaras de alcantarillado. Pero esta cámara en particular que está dentro de un espacio que es cerrado, que es dentro del regimiento Huamachuco por los años y la poca mantención que tiene gran parte de la red hoy día hay un árbol que está cerca de esta cámara. Las raíces lograron penetrar en lo que son los tubos. Hoy día se rompieron varios sectores en el lugar. Se tuvo que utilizar maquinaria pesada. Finalmente se logra detectar el lugar donde está el tapón, se puede decir, o no sé, donde estaban los sedimentos acumulados y posteriormente se pudo realizar el destape de esto y poder de esta manera poner nuevamente en operación. Entiendo que hay un recurso protección que presentó uno de los agricultores. Todo esto va a ser respondido en los tiempos que corresponden. Nosotros, si queremos entregar algún aporte hacia los agricultores principalmente si son pecuniarios, todo tiene que llevarse por la vía judicial, se tienen que constatar los daños y posteriormente en base a estos procesos judiciales se pueden determinar montos que el municipio podría pagar por daños y perjuicios hacia los agricultores. No vemos otro mecanismo de poder destinar recursos públicos para poder salvaguardar esta situación. Sí, comprometemos todos los apoyos desde el equipo de la unidad de fomento productivo para poder ir mitigando un poco el impacto que sufrieron y el daño al que se vieron expuestos nuestros comuneros. Pero sí, desde el plano comunal es de bastante preocupación el poder contar con un programa específico que pueda atender la mantención y reparación de las cámaras de Alcantarillado, principalmente.

Al tanto estuvo el encargado de emergencia. Posteriormente subió el administrador municipal para poder constatar los hechos en terreno. El administrador tomó contacto con los agricultores y algunos dirigentes, recientemente, el viernes de la semana pasada, uno de los principales afectados tuvo reunión con el administrador y también se están llegando a los acuerdos necesarios para poder de alguna manera apoyar a nuestros agricultores de esta localidad.

En relación, concejal Armando, del alcantarillado, la fosa que tiene Carabineros de Retén de Caquena, es un hecho que escapa de nuestras manos como responsabilidad municipal. Nosotros comprometemos todo el apoyo cuando nos llegue el camión Limpiafosas, pero hoy día, tanto carabinero principalmente nos solicita el apoyo, nosotros lo atendemos, pero también tiene que haber un acto administrativo que pueda respaldar, que podamos generar gastos en otras instituciones públicas que también son de dependencias del estado.

Eso principalmente, dejar en manifiesto nuevamente que está la preocupación de la administración de poder ir mejorando cada una de las calles en donde falte iluminación y también hacer nuevas calles por el deterioro de los empedrados. Pero hoy día el programa pequeñas localidades está focalizado en tres localidades y nosotros desde la administración también estamos priorizando por las líneas tradicionales del gobierno regional poder levantar nuevas iniciativas para poder ir mejorando, por ejemplo, la calle Teniente del Campo y otras calles.

Se está trabajando en las casetas sanitarias en cada una de las estancias y caseríos de poder levantar estas iniciativas. Hoy en día la geografía que usted bien conoce en cada uno de los sectores, principalmente del altiplano, muchas veces es complejo poder desarrollar una obra que principalmente tiene que ser solar para poder hacer la captación desde un punto de agua, poder impulsarla hacia las estancias y ver la forma de poder llegar con agua potable a las estancias. Lo que estamos realizando es ir fortaleciendo la planificación del equipo eh municipal, principalmente para poner a disposición los camiones aljibes y poder llegar con estanques o pilones de agua a cada una de las estancias en los sectores del altiplano.

En relación al concejal Herman Gutiérrez, ya tenemos priorizado, esto también lo hemos conversado con los dirigentes, en los sectores donde falta iluminación en Putre, efectivamente en la calle Teniente del Campo, Circunvalación, Marcapata hay varios sectores que hoy día necesitan la disposición de nuevas postaciones, ya sean solares o conectados a la red, para poder fortalecer la iluminación de esta localidad, pero lo que menos también buscamos es que puedan ocurrir eventos no deseados como la mordedura de perros en lugares que están oscuros.

Entonces igual vamos a seguir priorizando. se han hecho modificaciones presupuestarias del cual ustedes han estado al pendiente, en donde se han comprado nuevamente equipamiento para el equipo eléctrico y pueda seguir haciendo mantenimiento a cada una de las calles y eso también lo está trabajando tanto la dirección DAF, el administrador municipal junto con el encargado de operaciones para poder ir priorizando en donde se van a hacer las intervenciones inmediatas. para poder ir mejorando los sectores de iluminación. Hoy en día el equipo eléctrico está desplazado en Timalchaca, haciendo un mejoramiento integral del sector del centro cívico de esta localidad y esto producto de las actividades, la festividad que ya se avecina de la Virgen de los remedios.

Voy a consultar los motivos, concejal, de la tardía respuesta del Anata TunKuri. Nosotros el día de hoy, al término del concejo, a eso de las 15 horas, vamos a implementar un nuevo modelo de gestión, para poder ir mejorando la trazabilidad del ingreso de las cartas y las respuestas que sean entregadas en el menor tiempo posible y en ninguna circunstancia que puedan superar los 7 días o los 10 días, que al menos los dirigentes tienen para organizarse. Creo que sí aprovechamos de hacer el llamado que también al de igual manera de cómo nos solicitan la pronta respuesta. Le solicitamos también a los dirigentes que ellos nos puedan hacer llegar la carta con la debida antelación. Muchas veces las cartas llegan los jueves, pero el petitorio es para el sábado. Entonces, los tiempos, los márgenes que nos dan para poder eh organizar a los equipos que ya están planificados también son bastante acotados y aun así hacemos los esfuerzos. En relación con los proyectos inconclusos. Yo voy a transmitir esa información, concejal, a usted y a los concejales en la jornada de de la

tarde. Vamos a solicitar que el director reenvíe la información y también le vamos a pedir al secretario que pueda enviar esta información, que espero sea la última vez, que se solicite esta información como que no se haya entregado por parte del municipio. En relación a los proyectos inconclusos que lo había mencionado anteriormente, que hay que hacer la diferenciación en que son proyectos inconclusos que no alcanzan a terminar por alguna situación particular, pero aquellos también como por ejemplo los portales de Belén y otras obras, la escalinata, que son proyectos que terminaron y posterior al cierre de la ejecución de la obra terminan también no de toda conformidad hacia la comunidad o pasa algún evento climático que afecte a la obra como en Belén.

Les mencionaba, concejal en relación con el estado de situación de lo que estamos haciendo para mejorar y evitar que pueda suceder un evento de esta magnitud, que pueda dañar no solamente a los ganaderos, también a la parte agrícola. Nosotros vamos a presentarles también un informe. Voy a solicitar la recopilación de todos los antecedentes, las acciones que se tomaron por el encargado de emergencia y los complementos y las responsabilidades administrativas también que caen en cada uno de los equipos que estaban a disposición en este evento en particular. Y para diciembre va a quedar citada la patrulla PACI, secretario, para que puedan hacer su presentación. Alcalde, los abogados pueden igual ser requeridos por alguna consulta o a través de la unidad de control. La Unidad de Control es quien asesora el Concejo y la Unidad de Control va a ser el articulador, solicitando la información hacia los asesores jurídicos con relación a alguna materia en específico que se quiera consultar.

Y respecto a la exposición de SENDA, también está pidiendo la pasantía. Exposición de pasantía que se hizo. Sí, vamos a solicitar la exposición.

Disculpe alcalde, me acaban de escribir de Socoroma que el camión de la basura todavía no ha pasado y hay harta basura en el Claro. Vamos a tomar las medidas y le vamos a responder a usted, concejal, en el transcurso de lo que sea el desarrollo de la sesión de concejo, para ver el estado de situación del por qué no ha pasado el camión de basura a la fecha.

En relación con los estanques, concejala Marianela, le respondió el director, De las compras de los fardos de pasto, el proceso cierra mañana, ya hemos iniciado procesos de compra para las actividades de Navidad. Se solicitaron hace dos semanas aproximadamente a través de oficio a todos los dirigentes para que envíen los listados. Por tanto, estamos dentro de los tiempos para que estos procesos no queden también con una falta de tiempos para poder llevar los procesos de compras correspondientes, que principalmente es una de las preocupaciones más importantes que tenemos en este tipo de actividades. A través del director DAF voy a solicitar un informe que se le haga llegar a los concejales en relación con las contrataciones, principalmente de toda la dotación municipal, su calidad contractual y las remuneraciones en bruto, si es que es de su interés.

De las cámaras de seguridad de Zapahuira, nosotros todavía estamos empujando, concejalas, la posibilidad de tener una sala de monitoreo en donde el encargado de seguridad va a ser quien va a ir monitoreando esta información y también la va a poner a disposición cada vez que sea requerida, ya sea por carabineros, ya sea por la fiscalía o por otra institución o por un comunero que pueda obtener información en específico de alguna situación que se pueda dar. Ese proyecto que fue financiado por el SPD ya cumplió la garantía correspondiente y esta semana nos llega la cotización para hacer una mantención integral a los televisores, los equipos, pero lo que buscamos es poder tener un espacio en donde se puedan hacer todo el monitoreo correspondiente.

También le respondió el director concejal, en relación a la plaza de Ticnamar, que se está proyectando para la primera semana de diciembre, hacer la respectiva inauguración. Tomamos contacto con la comunidad indígena en donde se deja y se constata la posibilidad de poder también, a raíz de los comuneros, hacer también una placa memorial en relación también a los orígenes, ¿cierto? y quienes de alguna manera son parte del pueblo y gestores de esa plaza. Bueno, y la misma información que le ha informado en relación a los colapsos del alcantarillado, nosotros más allá de tener el camión limpia fosas, pero hoy día debemos tener un equipo especializado en las mantenciones de estas cámaras porque es complejo también de tener alguna actividad que se esté desarrollando en el territorio y porque finalmente los mismos funcionarios de obra, son los que realizan todo este tipo de actividades. Hay un equipo especializado que se dedique a abrir cámaras, a levantar

cámaras y solamente es el mismo equipo que si está en, no sé, en Guallatire, tengo que suspender sus actividades para que puedan venir a destapar una cámara. Muchas veces la complejidad de buscar dónde está el problema también toma uno o dos días. Para el caso, como le digo, de esta situación en particular, lo que se tiene que hacer para poder evitar futuros colapsos, se tiene que cortar el árbol que está dentro del regimiento y hoy día ya estamos haciendo las gestiones para poder sacar el árbol, cambiar la cámara y todos los gastos que están asociados, están en la categoría de emergencia, pero muchas veces también por el mismo equipo que tenemos y sobre todo si es que estas situaciones pasan los fines de semana o muy cercano a un fin de semana, a un feriado también es un poco complejo poder atenderla.

En relación con el concejal Justo Blas, la misma respuesta en relación a los alcantarillados. Vamos a revisar el caso. Ya me envió la carta el señor Humire, la vamos a responder, pero también vamos a hacer un análisis porque esto, si es que se toma esa decisión para una localidad, también es probable que todas las localidades tomen el mismo parecer y eso de acuerdo con la disponibilidad de presupuesto que tenemos para poder entregar estos regalos o obsequios también se puede haber incrementado, pero vamos a hacer el análisis del documento y le vamos a responder por oficio.

La ordenanza municipal la vamos a trabajar en la próxima sesión secretario, para que lo anote en una comisión de trabajo. Sé que tenemos que ir ordenando las comisiones concejales porque está la comisión de presupuesto, pero hoy día también la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas es importante, poder cerrar ya ese proceso y tanto Felipe como Erick, les voy a solicitar que tomen ese caso y se pueda dar un cierre correspondiente y después iniciar los procesos tanto administrativos como también de educación a la comunidad correspondiente y también radio Parinacota.

Le vamos a hacer llegar concejala Marisol Huanca, con relación a todas las ordenanzas que el municipio hoy día tiene vigentes, para su análisis y también para ver si es que podemos ir mejorando, toda vez que estas también se pueden ir mejorando desde su aprobación y también dado los años que han transcurrido, ir viendo nuevos alcances y volver a decretar estas ordenanzas municipales que son del orden comunal, no solamente en una localidad.

Le vamos a responder hoy día en la tarde a don Freddy Huanca. Don Freddy Huanca está solicitando el traslado de los materiales. Hoy día las máquinas tenemos dos, dos equipos, concejala. un equipo que está atendiendo algunos requerimientos que están focalizados en Timalchaca, otros en Chapiquiña, donde está don Alberto Pacaje y don Estebán Blanco está terminando los trabajos, termina el día de mañana en la localidad de Caquena y posteriormente ahí nos vamos a hacer una ventana para poder hacer estos trabajos de traslado de materiales que la localidad también de Guallatire a través de sus dirigentes de la comunidad indígena también no han hecho ese requerimiento, Pero no hemos querido postergar los trabajos de maquinaria en Caquena. toda vez que ya estamos también retrasados con los tiempos, tuvimos al menos una semana un poco más, con retraso en Caquena, porque también los equipos fueron a mantención y esto no fue del todo rápido, sobre todo porque cuando se sube la máquina hacia la localidad también vuelve a presentar nuevamente fallas.

Le vamos a hacer la entrega esta semana, concejala de las ayudas sociales. Yo tengo el reporte, se están tramitando las últimas ayudas sociales. Existía un delta de aproximadamente de 8 millones de pesos que están asociados a las últimas ayudas sociales que se iban a entregar en este año calendario 2025.

**MARIANELLA HUANCA.** Alcalde, consulta de Murmuntani, ¿cuándo llegará más o menos el tractor? No me respondió, la comunidad quiere saber cuándo más menos llegará el tractor.

**ALCALDE :**Le voy a confirmar en el transcurso de la tarde, concejala. Nosotros vamos a seguir manifestando toda la voluntad y la disposición. Hoy día estamos haciendo y se lo vamos a comunicar, un cambio integral en varias unidades. Estamos haciendo incluso cambios también de encargados de unidades para poder ir mejorando los tiempos, optimizando las respuestas y atendiendo a la mayor cantidad de requerimientos que nos hacen los vecinos. Y en la medida que tengamos también la planificación completa de los tiempos e ir midiendo un poco los tiempos, que nos vamos demorando en cada trabajo, vamos a tener mayor certeza de qué compromisos asumimos y qué compromisos no

asumimos. Y también no es que el municipio trate de entregar una negativa en relación con los requerimientos, pero muchas veces vamos a tener que decir que no vamos a alcanzar, llevándolo desde un punto de vista más racional, no por falta de voluntad, sino que por la disposición que pueda haber y las demandas que están en el territorio.

Creo que he respondido gran parte de los puntos y aquellos puntos que no han sido respondidos también se los vamos a ir respondiendo en el transcurso de la semana. Yo voy a respetar las opiniones que ustedes también puedan verter como concejales en relación a la transmisión de las comisiones de trabajo. Obedece a dos situaciones en particular. uno, principalmente a la estructuración que también estamos haciendo en el equipo de comunicaciones. También al poder acoger, analizar y realizar en lo que fue las reuniones de directivos, en relación con la solicitud que han hecho ellos, no vulnerando para nada el artículo 84, que también nos obliga a nosotros como municipio, que el Concejo Municipal tiene que ser transmitido, no la obligación de que sean las comisiones.

Solamente un par de puntos, para que no quede en la duda lo que dijo o preguntó el concejal Juan Mamani Churata respecto al pavimento de Socoroma. Es un proyecto P2. Es un proyecto PH2 que en carpeta que el gobierno regional lo priorizó. Es un proyecto para ejecución 2300 millones de pesos y 40 millones para diseño. Y respecto a la construcción del centro deportivo cultural de Socoroma.

Es lo que usted se refiere, no la cancha de fútbol. Cancha de fútbol. Pero acá lo nombramos y de acuerdo con las consultas y la participación construcción centro deportivo cultural de Socoroma. Eso es lo que hay. Podríamos crear otro proyecto, pero ese proyecto está por 2,900 millones ejecución y 50 millones. solicitarle eh director que me pueda hacer llegar a mí, a los concejales el listado de los proyectos PES de 2, ya para conocimiento. lo vamos a agregar a la a la planilla que les mostré recién y algunas cápsulas, si me permite el alcalde, hoy día se va a volver a licitar el camión multiuso, limpiafosas y moto niveladora, fuimos también a Achacagua y ellos requieren un estanque de agua para consumo, que va a proveer agua desde Achacagua hasta Saxamar.

Estamos elaborando también un programa municipal para reemplazar cabezales de luminaria e instalar postes solares en vamos a partir Putre, Lupica, Chucuyo y Parinacota. La sede de Belén, pues me consultaba el concejal, debería estar en diciembre de acuerdo a lo que nos dice la comunidad, pero el miércoles, este miércoles va a estar ya su recepción provisoria, el acta de revisión provisoria ya podríamos inaugurar. Y esta semana vamos a licitar, que un proyecto que data de mucho tiempo, el estudio de la línea de distribución eléctrica desde Zapahüira a Copaquilla. Así que el financiamiento de la construcción ya lo analizamos, lo conversamos con el gobierno regional, ellos van a colocar esos recursos.

Para la administración también es un desafío y por supuesto para mí como alcalde, poder llegar con suministro eléctrico a la localidad de Copaquilla, que es una localidad altamente productiva. Y en algún momento la concejala Marianela también nos mencionaba lo de Timalchaca. Lo de timalchaca lo hemos priorizado como en tercer orden. hoy día tiene mucha más factibilidad, se puede decir, Copaquilla, por eso que hemos decidido comenzar con Copaquilla, pero no deja de ser un desafío el poder avanzar posteriormente con la electrificación hacia a la localidad de Caquena. Hoy en día, preliminarmente esperamos que se pueda poner en operación lo que es la conexión de Parinacota a Visviri y poder hacer la ramificación. Hoy día hemos conversado con analistas y profesionales del gobierno regional en donde existe una segunda alternativa que también fue conversada con el alcalde de General Lagos, en donde se busca la electrificación por el sector línea y poder llegar también a Visviri y también nosotros queremos ser parte de ese proceso porque de algún punto debemos conectar esta localidad y la semana pasada me reuní con el SEREMI de energía en donde también ya el próximo año, deberíamos tener un plan integral de las localidades que no están electrificadas, ya sea en Putre, en General Lagos y también en Camarones.

Y en esta misma reunión le he mencionado al SEREMI la necesidad que tienen, por ejemplo, estas localidades. Caquena no es menor que no esté electrificado. Todavía existe un colegio, es una localidad fronteriza. Están servicios dispuestos como carabineros, ejército.

Tenemos la proyección de que pueda estar operando la unidad médica. Esperemos que no baje la matrícula de este colegio como nos pasó en Parinacota, pero principalmente es también de interés. No son iniciativas que sean nuevas, sino que todas estas ya están dentro de los PLADECOS correspondientes. Anteriormente estamos trabajando junto a la SEREMIA, también de energía en donde vamos a pasar. Nosotros hemos sido parte también importante en la entrega de información, del recorrido en el territorio, porque se va a pasar por el gobierno regional la solicitud de al menos 100 instalaciones de paneles solares, ¿cierto? Tal y cual como los que están instalados. Pero hoy día, al menos con estas 100 soluciones, deberíamos tener gran parte de nuestras localidades y principalmente en las estancias o los caseríos donde habitan nuestros vecinos con nuevas soluciones de instalación de paneles solares de uso domiciliario.

**MARIANELLA HUANCA :** No se olvide, quizás también puedan tener en cuenta la estancia de Mendoza, de Quipaquipani, que ellos también son vecinos que también necesitan ver la parte de electrificación, si se pudiese tomar en cuenta dentro de su cartera de proyecto.

**Alcalde :** Está priorizado dentro de la cartera igual.

**Marianella,** en el plan de rezago están estos proyectos.

**Alcalde :** está la construcción de electrificación de Caquena, la construcción de la electrificación de Achacagua Bausiri, construcción de electrificación de Quipaquipani y Mendoza, pero son proyectos que la unidad ejecutora es el gobierno regional, así que tuve una reunión con el gobierno regional para solicitar que le den una priorización, obviamente que la prioridad hoy día del gobierno regional.

**PEDRO TOBAR :** Como lo dijo el Alcalde, el tema del electrificar General Lagos, pero es necesario que, a través de una segunda línea, como decía el alcalde, o partir de una línea directamente de Putre, podemos alimentar caquena. Y además, complementando lo que decía el señor alcalde, hay un proyecto, que lo está lo está realizando Ronald, el equipo para una planta fotovoltaica en Caquena. Sí, de la misma manera también en Guallatire, que no deja de ser una localidad que hoy día también carece de suministro y se está buscando principalmente la disposición de espacio, terreno en donde podamos emplazar este proyecto.

**JUAN CARLOS FLORES :** Vamos a retomar el punto número cinco de la tabla para poder entregar la modificación presupuestaria. Gracias, señor presidente. Señoras y señores concejales se les hará entrega a ustedes, de la modificación presupuestaria número 12 del presupuesto municipal año 2025 para conocimiento a objeto de que en la próxima sesión ordinaria de conformidad al artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se pueda someter a pronunciamiento de este honorable cuerpo de concejales.

También para quienes van a participar el día de mañana en la Asociación de Municipios Rurales tienen sesión en la ciudad de Arica. He visto que la concejala Marianella y otros concejales han confirmado y también quien suscribe va a participar de esta reunión.

Siendo las 13:35 minutos, vamos a dar por terminada la primera sesión ordinaria del mes de noviembre y se les va a informar oportunamente las próximas sesiones, en donde será cada una de ellas, debería ser en la localidad de Saxamar.

Siendo las 13:36, levantamos la sesión en nombre de Dios.

Muchas gracias.



Fecha: 10.11.2025

Hora de termino: 13.36 horas

Lugar: Salón Sergio Dini, Putre